

## FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

### INDICACIONES

En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS                                                                                                     | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)                                                                                                                                                                            | INDICADORES                                                                                                  | METAS (2027-2030) (valor)                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dimensión social                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                              |                                                                                                                                     |
| 1. Acceso limitado a servicios de salud especializados y alta prevalencia de condiciones prevenibles como la anemia.        | 1. Impulsar la gestión del Nuevo Hospital de Pueblo Nuevo para fortalecer la atención médica especializada y promover campañas de prevención, lucha contra la anemia, salud mental y atención a poblaciones vulnerables. | 1. Tasa de cobertura de atención médica especializada. Tasa de prevalencia de anemia en la población.        | 1. Fortalecer la atención médica especializada en la provincia y reducir la incidencia de enfermedades prevenibles en la población. |
| 2. Insuficientes oportunidades de formación para el desarrollo de capacidades de liderazgo y emprendimiento en la juventud. | 2. Implementar una Escuela Provincial de Negocios orientada a formar líderes, emprendedores y empresarios, y crear espacios de coworking para promover la innovación y el desarrollo de proyectos.                       | 2. Número de jóvenes capacitados en la Escuela de Negocios. Número de proyectos empresariales desarrollados. | 2. Formar una nueva generación de líderes y empresarios que impulsen el desarrollo económico y social de la provincia.              |
| 3. Altos índices de inseguridad ciudadana que afectan la tranquilidad de la                                                 | 3. Fortalecer la seguridad ciudadana mediante la mejora de la videovigilancia, el                                                                                                                                        | 3. Índices delictivos.                                                                                       | 3. Reducir los índices delictivos y recuperar la tranquilidad de la población en los                                                |

|                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                |                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| población.                                                                                                                      | patrullaje integrado, la iluminación pública y el trabajo coordinado con juntas vecinales y la Policía Nacional.                                                                      |                                                                                                                                | once distritos de la provincia.                                                                                                                                          |
| Dimensión institucional                                                                                                         |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                |                                                                                                                                                                          |
| 1. Insuficientes mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en la gestión provincial.          | 1. Desarrollar audiencias públicas periódicas, informes de avance, portales de seguimiento de proyectos y mecanismos de participación y vigilancia social.                            | 1. Frecuencia de audiencias públicas realizadas. Disponibilidad y uso de portales de transparencia y seguimiento de proyectos. | 1. Garantizar que la población pueda conocer de manera permanente el estado de las obras, el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los compromisos asumidos. |
| 2. Gestión pública tradicional con procesos burocráticos que dificultan el acceso de la ciudadanía a los servicios municipales. | 2. Modernizar la gestión pública a través de la transformación digital, implementando trámites en línea, expedientes electrónicos, plataformas de transparencia y datos abiertos.     | 2. Porcentaje de trámites municipales digitalizados. Número de usuarios de las plataformas digitales.                          | 2. Convertir a Chíncha en la primera provincia digital del Perú, acercando los servicios municipales a la ciudadanía mediante herramientas digitales.                    |
| Dimensión económica                                                                                                             |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                |                                                                                                                                                                          |
| 1. Potencial turístico y recreativo de la franja costera provincial insuficientemente aprovechado.                              | 1. Impulsar un gran corredor turístico y recreativo costero que integre la Bajada de Socorro, el Malecón de Tambo de Mora, espacios recreativos, áreas verdes y ciclovías integradas. | 1. Número de visitantes al corredor turístico. Generación de nuevos empleos en el sector turístico.                            | 1. Posicionar a Chíncha como un destino turístico de primer nivel, dinamizando la economía local y generando nuevas oportunidades de empleo.                             |
| 2. Desorden en el transporte interprovincial y débiles cadenas de comercialización para productores locales.                    | 2. Promover la construcción de un moderno mercado mayorista provincial y un terminal terrestre.                                                                                       | 2. Volumen de productos comercializados en el nuevo mercado. Reducción de tiempos en el transporte interprovincial.            | 2. Ordenar el transporte interprovincial y fortalecer las cadenas de comercialización, beneficiando a productores, comerciantes y consumidores.                          |
| 3. Limitado acceso a financiamiento para jóvenes                                                                                | 3. Promover la creación de mecanismos de                                                                                                                                              | 3. Número de créditos otorgados a jóvenes                                                                                      | 3. Fortalecer los pequeños negocios, impulsar la                                                                                                                         |

|                                             |                                                                                                                                                   |                                                                       |                                                                                                       |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| emprendedores, comerciantes y agricultores. | financiamiento a través de programas como 'Primer Crédito Joven', 'Soy Emprendedor' y 'AgroCrece' para impulsar la tecnificación y productividad. | emprendedores y agricultores. Tasa de crecimiento de nuevos negocios. | tecnificación agrícola y el incremento de la productividad rural mediante el acceso a financiamiento. |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### Dimensión territorial - ambiental

|                                                                                                             |                                                                                                                                                                        |                                                                                                                |                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Acceso deficiente al recurso hídrico para el desarrollo humano y productivo en la provincia.             | 1. Impulsar proyectos de ampliación, mejoramiento y gestión sostenible de los recursos hídricos, priorizando las zonas con mayores necesidades.                        | 1. Porcentaje de la población con acceso a agua potable. Número de proyectos de gestión hídrica implementados. | 1. Garantizar el acceso fundamental al agua y fortalecer la seguridad hídrica provincial.                                  |
| 2. Infraestructura urbana desarticulada que limita el desarrollo económico sostenible y la calidad de vida. | 2. Articular el desarrollo de los once distritos mediante la implementación de infraestructura estratégica, como el corredor turístico costero y el mercado mayorista. | 2. Kilómetros de infraestructura estratégica construida. Nivel de integración entre los distritos.             | 2. Consolidar una provincia articulada a través de infraestructura estratégica que promueva el desarrollo sostenible.      |
| 3. Movilidad urbana ineficiente que genera pérdida de tiempo y dificulta la conectividad entre distritos.   | 3. Impulsar un sistema de transporte público integrado que permita mejorar la conectividad, reducir tiempos de viaje y brindar un servicio seguro y eficiente.         | 3. Tiempo promedio de viaje entre distritos. Nivel de satisfacción de los usuarios con el transporte público.  | 3. Implementar un sistema de transporte público integrado que mejore la conectividad y la calidad de vida de la población. |

#### PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

La organización política implementará mecanismos permanentes de rendición de cuentas para informar periódicamente a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas contenidas en el Plan de Gobierno. Se realizarán audiencias públicas distritales para exponer el avance de las metas e indicadores, se implementará una plataforma digital de seguimiento que permita visualizar el estado de los proyectos y compromisos asumidos, se promoverán comités de vigilancia ciudadana para supervisar la ejecución de las inversiones públicas y se presentarán informes periódicos de gestión ante la población, garantizando la transparencia, la participación ciudadana y el acceso a la información pública.